



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO EN
EL PERÚ AL 2021”

Tesis para optar al título profesional de:

Contadora Pública

Autor:

Juana Elizabeth Esquivel Villacorta

Asesor:

Mg. CPC Pamela Torres Moya

<https://orcid.org/0000-0001-7649-3460>

Trujillo - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	María Graciela Zurita Guerrero	40367879
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Rossana Magaly Cancino Olivera	17818053
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Cecilia Elena Fhon Nuñez	18087422
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

DEDICATORIA

A mis padres, por ser quienes brindaron su apoyo para cumplir cada objetivo trazado y por darme todo el amor y la comprensión que necesite para hacerle frente a las adversidades de la vida.

AGRADECIMIENTO

A las docentes Mg. CPC Pamela Torres Moya y la Mg. Carola Rosana Salazar Rebaza, por su apoyo y guía durante este proceso en el desarrollo de mi formación profesional, para la realización del presente trabajo.

Tabla de contenido

JURADO CALIFICADOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática	9
1.2. Formulación del problema	9
1.3. Objetivos	9
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	10
CAPÍTULO III: RESULTADOS	21
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	29
REFERENCIAS	33
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Recaudación por anual por actividad económica.....	22
Tabla 2: Recaudación anual de la actividad económica “Otros Servicios”.....	23
Tabla 3: Recaudación por actividad: Régimen General 2015-2020.....	24
Tabla 4: Recaudación por actividad: Régimen Especial 2015-2020.....	25
Tabla 5: Recaudación por actividad: Régimen Mype Tributario 2015-2020.....	25
Tabla 6: Resumen anual de los tres regímenes 2015-2020.....	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Recaudación anual 2017-2020.....	21
Figura 2: Recaudación por actividad económica.....	22
Figura 3: Resumen anual porcentual de los tres regímenes 2015-2020.....	26
Figura 4: Empresas en el Perú 2007-2020.....	27
Figura 5: Distribución de las empresas mypes en el Perú.....	28

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo analizar y describir las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021, debido a la consideración de que este régimen es relativamente nuevo, y se pretende dar a conocer su impacto con relación a la recaudación del impuesto a la renta. Esta investigación es de tipo descriptiva de diseño no experimental y de enfoque cuantitativo, con una población constituida por documentos, ley del impuesto a la renta, resoluciones, artículos de investigación, reportes, registros estadísticos con respecto a la recaudación del impuesto a la renta en el Perú al año 2021, con lo cual se obtuvo como resultado que el Régimen Mype Tributario genera un porcentaje similar a la recaudación del Régimen General a pesar de tener poco tiempo de haber sido creada; sin embargo, en el año 2020 tuvo un porcentaje muy bajo de aporte con respecto a la recaudación del impuesto a la renta esto fue por causa de la pandemia covid-19 en la cual muchas empresas tuvieron que cerrar. A pesar de eso, actualmente la recaudación del Régimen Mype está recuperándose. Como conclusión se obtuvo que la participación del Régimen Mype Tributario es fundamental con respecto a la recaudación del impuesto a la renta en nuestro país, ya que las empresas que se conforman constantemente se están afiliando a este régimen, realizando un pago justo.

PALABRAS CLAVES: Régimen Mype, recaudación, impuesto a la renta.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Las tendencias mundiales actuales en el campo empresarial reconocen que las medianas y pequeñas empresas (MYPES) son una parte básica de la economía en cualquier nación ya sea en países desarrollados, como aquellos en desarrollo, porque representan la mayoría de empresas existentes; debido a que existe un alto grado de porcentaje en el universo de las organizaciones formales e informales, participando también de forma muy elevada en las ventas totales, las exportaciones, en el desarrollo de la económica, en el crecimiento del PBI y el empleo, eliminando en cierto modo la pobreza. Además, cualquier dificultad general en estas organizaciones menores, repercute desfavorablemente en los indicadores macroeconómicos y sociales del país de que se trate. (Araujo et al, 2017)

Agostini (2013), señala que el mayor desafío de la política tributaria de un país es tener un sistema tributario que recaude lo suficiente y distribuya los ingresos reduciendo los costos de eficiencia, fiscalización y administración, así como los costos de cumplimiento. En resumen, un sistema tributario ideal debiera ser Simple, Justo y Eficiente.

Según el Ministerio de Producción en el año 2015, menciona que las micro, pequeña y mediana empresa en el Perú se componían de un total de 1'714,383, así un 97,1% lo conformaban las microempresas. Hablando de la población económicamente activa (PEA) del sector privado que se encuentra ocupada, está representada por un 84.9 % que compone la micro, pequeñas empresas del país. (Flores, 2017)

Anteriormente, en el Perú se contaba con tres regímenes los cuales eran el Régimen Especial, Régimen General y el Nuevo Régimen Único Simplificado. En nuestro país, la gran mayoría de negocio son micro y pequeñas empresas, y de estas la gran parte eran

informales o empresas que estaban sujetas a pagar tributos de manera injusta como si estas fueran grandes empresas. Es por ello que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria ha creado el Régimen Mype Tributario para que estas pequeñas empresas puedan acogerse realizando pagos justos. (Delgado, 2019)

Estas empresas, a pesar de su importancia, tenían dificultades para surgir y destacarse en el mercado, entre otras variables por la complejidad del sistema tributario, es por eso que mediante la creación del Régimen Mype Tributario (RMT), se buscó crear un entorno tributario favorable que le brinde al empresario las herramientas para su desarrollo. (Fonseca, 2018)

Frente a este escenario el poder ejecutivo solicita facultades al poder legislativo para legislar en materia tributaria, otorgándosela en octubre del 2016 mediante la Ley 30506, producto de ello emite una serie de medidas tributarias para reactivar la economía, entre ellas el D.L 1269 que establece un régimen especial para las Mype, denominado por su abreviatura RMT, con el objetivo de presentar una alternativa de ingreso a la formalización y aumentar la recaudación tributaria por sus ventajas y beneficios tributarios, con una cuota proporcional aplicable al IR del 10% por el tramo de 15 UIT y por el excedente un 29.50%. (Burgos, 2021)

En enero del 2017 se hizo vigente la norma del Decreto Legislativo N ° 1269, donde se crea el Régimen Mype Tributario del impuesto a la renta en el cual se podían afiliar personas naturales, las sucesiones indivisas, las asociaciones de hecho de profesionales, implementación de actividades comerciales (percibir rentas de 3ra categoría); y sus ingresos netos sean menores 1700 UIT en el ejercicio gravable. (Phoco, 2018)

Este régimen representa un intento de hacer a la tributación más justa para los empresarios al ofrecer tasas progresivas basadas en sus ganancias y al mismo tiempo

permitirles una mayor liquidez al tener un menor porcentaje de pago del impuesto sobre la renta, informo SUNAT.

Esta iniciativa ocasionó según Andina (2017), que más de 20,000 empresas vean por conveniente migrar al nuevo Régimen Mype Tributario, a consecuencia de los beneficios tributarios que este brinda, pues los contribuyentes tributarán sobre la utilidad a diferencia de los otros regímenes que les exige pagar sus impuestos sobre sus ingresos o sobre lo que vendían. (Riveros y Monteros, 2019)

Bambáren (2018) afirma que, según la SUNAT, entre enero y julio del 2017 se recaudaron S/ 406 millones 4 mil de impuestos a través de este régimen. Esta cifra se incrementó en un 78,4% para el mismo periodo del año 2018 y se recaudaron S/ 731 millones 2 mil, lo cual revela un incremento de empresas que se acogen a este régimen para pagar menos impuestos.

Según Diario Gestión (2018) respecto al incremento en la recaudación del impuesto a la renta, dice que "La mayor variación porcentual la encontró el Régimen Mype Tributario, con un alza de 21.4%" y acota que "este resultado refleja los mayores ingresos por pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas y personas naturales"

Se puede apreciar que este régimen cumple con muchos aspectos y características positivas para el desarrollo de la recaudación del país, realizando estrategias y acciones para el correcto pago de impuestos y la reducción de la evasión fiscal.

El presente trabajo es relativo por el aporte significativo que representa. Su desarrollo tiene una justificación práctica, debido a que permite conocer cuál es la relación que guarda el Régimen Mype Tributario con la recaudación del impuesto a la renta, ya que es preciso conocer el impacto que este ha causado en la conducta tributaria de las empresas

acogidas. Es por ello que la presente investigación, busca analizar y describir las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021.

Se han encontrado trabajos de investigación con temas similares a la presente tesis, de los cuales se han recogido aportes importantes para el desarrollo.

Entre ellos, se menciona a García (2018), que en su tesis "El régimen mype tributario del impuesto a la renta (RMT) y su incidencia en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú, 2017", consideró como objetivo principal, determinar y describir de qué manera el Régimen Mype Tributario del Impuesto a la Renta (RMT) incide en la Recaudación Tributaria del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en el Perú, 2017. Lo que más se resalta en dicha tesis es que la información recopilada se obtuvo de la normatividad tributaria promulgada sobre el RMT, de la información estadística obtenida del análisis del rendimiento de los tributos 2017 del MEF, así como del plan de trabajo para mejorar la recaudación tributaria 2016-2017 implementada por SUNAT.

Así mismo, Cahuana y Palomino (2020) mencionan en su tesis "Impacto del Régimen Mype Tributario en la recaudación del impuesto a la renta de la empresa JI Transporte De Arte Sac en los años 2017, 2018 y 2019", que desde el enfoque social, es importante porque permite que negocios pequeños que se encuentran en la informalidad o en otro régimen conozcan los beneficios establecidos en el RMT, puedan acogerse con la finalidad de pagar una carga tributaria acorde a su nivel de ingresos y podan proyectar un crecimiento económico de su negocio y ser competitivos empresarialmente.

Fonseca (2018), en su tesis "Mypes; Obligaciones Tributarias y Laborales", que a fines del 2016 el Congreso de la República otorgó facultades legislativas al Poder Ejecutivo de turno, para legislar, entre otros aspectos, en materia tributaria, promulgándose

luego el Decreto legislativo N°1269 que creó un nuevo régimen para determinar el Impuesto a la Renta, llamado Régimen Mype Tributario (RMT). Esta tesis coincide con la de Mego (2018), titulada "Nuevo Régimen Mype Tributario" nace con la finalidad de beneficiar a cierta cantidad de contribuyentes que están en el Régimen General y que por estar en este régimen tenían que pagar el mismo porcentaje sin tener en cuenta el volumen de ingresos.

Delgado (2019), en su tesis titulada "Régimen mype tributario y su relación con la evasión tributaria en las empresas de asesoramiento empresarial del distrito de Santa Anita, año 2018", aporta que el régimen mype creado para las micros y pequeñas empresas, que sus ingresos anuales no superen lo que ley está estableciendo, con este nuevo régimen los contribuyentes pueden disminuir costos o gastos porque los pagos de impuesto a la renta ya sean mensual o anual será menos, a lo que pagan en el régimen general.

Bautista y Huiza (2019), en su tesis "Régimen mype tributario y su incidencia en la recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica, 2017" menciona que su estudio de investigación permite conocer la importancia que tiene la creación de este nuevo régimen mype tributario, como incide en el pago del impuesto a la renta y analizar los beneficios otorgados a las micro y pequeñas empresas para disminuir los niveles de informalidad que generan una competencia desleal afectando el bienestar común de los ciudadanos. Esto también coincide con la tesis "Impacto del decreto legislativo del régimen mype tributario del impuesto a la renta en Corporation Mecofarm S.A.C para el año 2017" , Araujo et al.(2017), menciona que las medianas y pequeñas empresas tienen una gran participación en la economía nacional, se ha establecido una normativa tributaria para las MYPES (la cual no existía anteriormente) "Régimen MYPE Tributario del

Impuesto a la Renta”, el cual les otorga ciertos beneficios tributarios del Impuesto a la Renta.

Burgos (2021), en su tesis “El cambio del régimen general al régimen mype tributario y su relación con la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en la ciudad de Tingo María, periodo 2017”, explica que la recaudación del Impuesto a la Renta disminuye con la puesta en funcionamiento del Régimen Mype Tributario, ello debido a que hubo una masiva migración de los sujetos pertenecientes del régimen general, las mismas que representan más del 50% de este nuevo régimen.

Marcelo (2017), en la tesis “Nuevo Régimen MYPE Tributario y su relación con el Impuesto a la Renta de las Empresas de Servicios Empresariales de Jesús María – 2017”, demuestra la relación del RMT con el Impuesto a la Renta que pagan las empresas cuando tienen utilidad en ese ejercicio, según un informe realizado presenta que en América Latina existe un 65% de empresas informales y nuestro país no es ajeno a esto.

Valenzuela y Sánchez (2018), en su tesis “Impacto tributario del régimen mype tributario (RMT) en el sector textil gamarra en el ejercicio 2017”, tiene como principal motivo en el presente estudio es el de evaluar la recaudación, la formalización, el uso indebido de facturas, las ventajas del RMT, las fiscalizaciones electrónicas, la migración al RMT, la fiscalización definitiva a los contribuyentes del RMT, disposición de libros contables y la tasa escalonada del impuesto a fin de poder ampliar nuestros conocimientos técnicos sobre el particular y aplicando la metodología más adecuada para la presente investigación.

Roque (2017), en su tesis “Aplicación del Régimen Mype Tributario y su incidencia del Impuesto a la Renta, en la empresa servicios generales Kristel EIRL-Año 2016 - 2017” concluyó en sus resultados obtenidos, al haber calculado los pagos a Cuenta

del Impuesto a la Renta aplicando el 1% mensual se logró disminuir el impuesto a la renta en un 10% que se refleja con una variación de 13,117 soles, en el año 2017.

En el artículo Factores determinantes del éxito competitivo en la mipyme: un estudio empírico en empresas peruanas, Rocca et al. (2016) muestra cómo se desarrollan la Micro y pequeñas empresas en nuestro país, y además de aquellos factores que están asociados al éxito en la perspectiva de los recursos que destina la empresa y sus capacidades para poder crecer y mantenerse en el mercado competitivo.

Son importantes las definiciones de algunos términos que son necesarios para el desarrollo de esta investigación. Por ello, Arancibia y Miguel, (2017), mencionan que rentas son aquellos ingresos que provienen de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos, es decir, la ganancia que proviene de invertir un capital o de la rentabilidad que produce el mismo. El Impuesto a la Renta grava las ganancias provenientes del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores. Así mismo, Bernal et al. (2018) señala: "La gestión de todos impuesto es un tributo el cual está en calidad de necesidad para el estado el cual está gestionado por un ente regulador el cual puede ser también relacionado como rendimiento, ganancia entre otros" (p.23).

Por otro lado, se considera que una Mype es una persona natural o jurídica que está sujeta a cualquiera de los regímenes tributarios que le permita realizar o adquirir bienes o servicios de empresas industriales, comerciales o servicios. Así mismo, generar ingresos y lograr un posicionamiento en el mercado. (Emprender SUNAT, 2019). Además, Cortázar (2015), manifiesta que según la Ley MYPE N° 30056 (2013), en el artículo 4° establece que la micro y pequeñas empresas son: una unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que

desarrolla actividades como: extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o la prestación de servicios.

Según Alva (2017), el Régimen Mype Tributario fue establecido pensado en la micro y pequeña empresa y en el cual existen topes de ingresos hasta de 1700 UIT. Este régimen no establece límites en compras y los contribuyentes acogidos pueden emitir cualquier tipo de comprobante de pago como factura, boleta de venta, notas de débito, notas de crédito y otros.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar y describir las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Analizar las estadísticas de la recaudación obtenida por el Régimen Mype Tributario del 2017 a la actualidad.
- b) Describir la recaudación por actividad económica del Régimen Mype Tributario.
- c) Analizar la recaudación en comparación con otros regímenes.
- d) Describir el número de empresas acogidas.

1.4. Hipótesis

La investigación no presenta hipótesis ya que es una tesis descriptiva.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, ya que se trata de obtener información apropiada y redactar los diferentes documentos seleccionados.

El autor Arias (2012) define que la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Se recopiló información encontrada en fuentes confiables guardando relación con el tema de investigación



M: Empresas micro, medianas y pequeñas.

O: Recaudación del impuesto a la renta del Régimen Mype Tributario en el Perú.

2.2. Población y muestra (Materiales, instrumentos y métodos)

2.2.1. Población

La población está constituida por documentos, Ley del impuesto a la renta, resoluciones, artículos de investigación, reportes, registros estadísticos con respecto a la recaudación del impuesto a la renta en el Perú.

2.2.2. Muestra

La muestra está conformada por documentos, Ley del impuesto a la renta, resoluciones, artículos de investigación, reportes, registros estadísticos con respecto a la

recaudación del impuesto a la renta del Régimen Mype Tributario en el Perú de los años 2017 -2020.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos.

2.3.1. Técnicas

Las técnicas de recolección de datos es el análisis documental, que es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información.

Las Técnicas de Investigación Documental se centran en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso práctico y racional de los recursos documentales disponibles en las fuentes de información. (Rizo, 2015)

2.3.2. Instrumentos

El instrumento a utilizar es la ficha de análisis documental, donde organiza la información encontrada de manera detallada para poder relacionar los diferentes documentos con el tema de investigación.

2.4. Enfoque

El enfoque de dicho trabajo de investigación es cuantitativo. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

El diseño del proyecto de investigación es No Experimental. La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

2.6. Procedimientos

Los procedimientos para esta investigación fueron los siguientes, se analizaron los documentos hallados para buscar si guardaban relación con el tema a tratar, se buscó dicha información en fuentes confiables tratando de que el proyecto presentado sea confiable y tenga datos reales.

Estos documentos se ordenaron en cuadros de doble entrada y se clasificaron con forme a lo solicitado. Para garantizar que la información sea la adecuada.

2.7. Aspectos éticos

Esta investigación, cumple con las normas APA porque es auténtica y confiable, y se respetó las normas y reglamentos de la materia proyectos de investigación.

Los datos que se han obtenido de los diferentes documentos de investigación, no han sido alterados de ninguna manera ya que se buscó adquirir información verdadera y pertinente, donde muestra que la investigación cumple con requerimientos de tipo de estudio.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

A continuación, se detallarán los resultados obtenidos en la presente investigación.

3.1. Descripción de la recaudación anual del Régimen Mype Tributario desde el 2017 a la actualidad.

Seguidamente, se detalla los montos obtenidos de cada año.

Figura 1

Recaudación anual 2017-2020 – Régimen Mype Tributario



Nota: Se observa que desde el inicio que se implementó dicho régimen, tuvo un alto crecimiento dentro de la recaudación.

En el año 2017 entra en vigencia el Regimen Mype Tributario teniendo una gran acogida, ya que, tuvo un alza en el monto de recaudacion para el impuesto a la renta en soles para el 2018 debido a que microempresas que estaban acogidas en el Regimen General se pasaron al RMT para poder obtener pagos justos y beneficios tributarios que este brinda; sin embargo, en el año 2020 debido a la pandemia Covid-19 muchas empresas desistieron y se declararon en bancarrota cerrándolas por completo, causando que la recaudacion del impuesto a la renta para el año 2020 desendiera exageradamente.

3.2. Descripción de la recaudación anual por actividad económica del Régimen Mype Tributario.

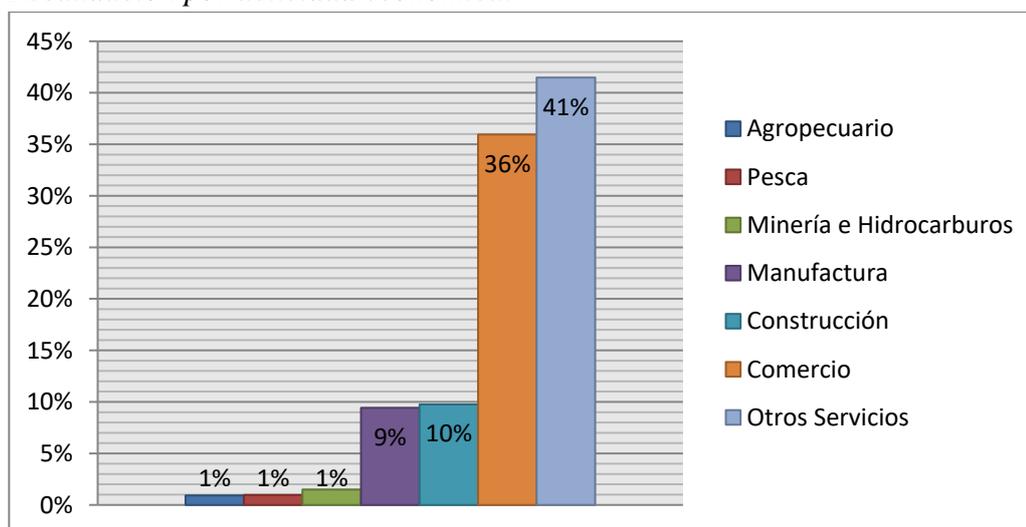
Tabla 1
Recaudación por anual por actividad económica.

Actividad Económica	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Agropecuario	8,444,207.00	11,200,485.00	12,750,022.00	11,966,351.00	1%
Pesca	10,582,648.00	11,828,387.00	14,360,517.57	10,016,311.00	1%
Minería e Hidrocarburos	11,565,943.00	18,858,329.00	20,303,299.00	20,992,511.00	1%
Manufactura	85,525,670.00	126,965,371.36	129,841,537.00	111,631,784.00	9%
Otros Servicios	376,497,996.00	563,505,096.30	599,719,709.64	457,036,920.00	41%
Construcción	89,589,372.00	135,436,921.00	140,394,633.62	104,406,062.00	10%
Comercio	321,926,269.21	465,787,717.62	491,419,965.90	451,843,163.47	36%

Nota: En la siguiente tabla se puede visualizar la variación porcentual referente a las distintas actividades del Regimen Mype Tributario.

Dentro del Regimen Mype Tributario existen siete actividades económicas, las cuales están comprendidas por agropecuarias, pesca, minería e hidrocarburos, manufactura, otros servicios, construcción y comercio. Se considera que, el mayor porcentaje de aportación para la recaudación es otros servicios con el 41% y quien le sigue es comercio con el 36%.

Figura 2
Recaudación por actividad económica.



Nota: En la figura 2 se puede apreciar el porcentaje promedio obtenido de cada actividad económica desde el 2017 al 2020. En el cual se destaca otros servicios y el comercio como aportes mayores para la recaudación.

Tabla 2
Recaudación anual de la actividad económica "Otros Servicios"

Actividad Económica	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Generación de Energía Eléctrica y Agua	1,554,849.00	2,606,851.00	3,694,335.00	2,865,503.00	1%
Otros 1/	185,456,671.00	284,361,432.00	296,839,805.00	225,614,696.00	50%
Turismo y Hotelería	35,979,792.00	55,021,159.30	57,901,643.60	28,822,293.00	9%
Transportes	104,203,663.00	145,758,329.00	159,606,199.52	132,903,734.00	27%
Telecomunicaciones	8,058,783.00	13,052,948.00	14,378,954.00	12,818,705.00	2%
Intermediación Financiera	5,326,077.00	8,086,973.00	9,504,862.00	8,838,826.00	2%
Administración Pública y Seguridad Social	398,305.00	485,331.00	429,456.00	344,975.00	0%
Enseñanza	14,129,919.00	19,347,913.00	18,755,064.52	8,350,548.00	3%
Salud	21,389,937.00	34,784,160.00	38,609,390.00	36,477,640.00	7%

Nota: En la tabla se puede observar lo que comprende la actividad económica "Otros Servicios", la actividad que mayor porcentaje tiene de recaudación es "Otros 1/".

La actividad económica "Otros Servicios" comprende nueve actividades más dentro del rubro, considerando a "Otros 1/" con el mayor porcentaje de aportación para la recaudación del impuesto a la renta, que hace referencia a actividades empresariales y de alquiler, servicios sociales y de salud, otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, hogares privados con servicio doméstico, organizaciones y órganos extraterritoriales y otros servicios no especificados.

A pesar de tener gran aportación, se puede observar la disminución de lo recaudado en comparación del año 2019 con el 2020 ocasionado por la pandemia Covid-19.

3.3. Recaudación en comparación con otros regímenes.

Tabla 3
Recaudación por actividad: Régimen General 2015-2020.

Actividad Económica	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Agropecuario	45,762,377.33	48,361,891.57	32,140,519.98	36,826,022.33	18,968,705.33	17,261,642.00	0%
Pesca	46,569,802.87	53,487,789.00	56,149,191.00	39,542,537.00	89,378,639.00	34,857,836.00	0%
Minería e Hidrocarburos	1,964,472,163.00	1,163,560,777.00	2,450,512,992.00	3,607,454,397.00	2,933,714,131.00	2,149,763,859.00	15%
Manufactura	2,143,196,758.18	2,388,302,793.53	2,559,432,531.25	2,504,397,112.63	2,264,103,677.26	1,705,654,764.00	14%
Otros Servicios	8,222,911,191.76	8,192,001,077.74	6,387,707,126.92	7,034,493,354.39	8,273,550,105.80	6,525,396,442.03	46%
Construcción	1,360,976,611.61	1,333,579,259.93	948,801,910.95	987,203,390.05	1,079,180,644.00	733,796,268.00	7%
Comercio	3,033,610,493.87	3,316,475,701.50	3,064,500,720.48	3,057,943,544.24	3,020,380,109.89	2,637,300,639.15	19%
TOTAL	16,817,499,398.62	16,495,769,290.27	15,499,244,992.58	17,267,860,357.64	17,679,276,012.28	13,804,031,450.18	100%
	17%	17%	16%	18%	18%	14%	

Nota: En la siguiente tabla se observa que para el Régimen General los aportes mayores de las actividades económicas son “Otros Servicios” obteniendo un porcentaje del 46%. También se visualiza que durante el año 2015 y 2016 el porcentaje de recaudación se mantiene en el 2017 tiene una disminución del 1% debido a la incorporación del Régimen Mype, esto causó que empresas del régimen general se pasen al nuevo régimen. En los años siguientes se sigue manteniendo el porcentaje, pero el año 2019 al 2020 disminuye por el tema de la pandemia Covid – 19 que afecto a muchas empresas.

Tabla 4
Recaudación por actividad: Régimen Especial 2015-2019.

Actividad Económica	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Agropecuario	6,868,910.37	7,051,633.00	6,804,930.00	7,415,740.00	7,451,110.00	7,249,801.00	2%
Pesca	1,163,201.00	1,310,216.00	1,035,508.00	1,155,522.00	1,819,131.00	1,159,175.00	0%
Minería e Hidrocarburos	6,311,437.00	5,983,035.00	4,716,199.00	5,074,254.00	6,117,854.00	5,929,124.00	2%
Manufactura	45,607,949.59	49,608,988.00	45,934,711.00	48,298,655.50	48,702,154.00	36,012,686.00	14%
Otros Servicios	91,324,304.25	99,199,563.90	95,346,932.00	99,372,034.95	101,667,534.00	67,328,889.65	29%
Construcción	2,379,035.00	2,877,873.93	3,225,825.00	3,553,501.00	3,528,754.00	3,153,209.00	1%
Comercio	155,959,011.98	168,823,726.69	165,786,639.00	179,312,476.80	184,511,298.36	150,164,279.00	52%
TOTAL	309,613,849.19	334,855,036.52	322,850,744.00	344,182,184.25	353,797,835.36	270,997,163.65	100%
	16%	17%	17%	18%	18%	14%	

Nota: En la tabla observada, la actividad del Comercio que tiene 52% de aportación dentro del Régimen Especial.

Tabla 5
Recaudación por actividad: Régimen Mype Tributario 2015-2019.

Actividad Económica	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	%
Agropecuario			32,140,520	36,826,022	12,750,022	11,966,351	0%
Pesca			56,149,191	39,542,537	14,360,518	10,016,311	0%
Minería e Hidrocarburos			2,450,512,992	3,607,454,397	20,303,299	20,992,511	17%
Manufactura			2,559,432,531	2,504,397,113	129,841,537	111,631,784	15%
Otros Servicios			6,387,707,127	7,034,493,354	599,719,710	457,036,920	41%
Construcción			948,801,911	987,203,390	140,394,634	104,406,062	6%
Comercio			3,064,500,720	3,057,943,544	491,419,966	451,843,163	20%
TOTAL			15,499,244,993	17,267,860,358	1,408,789,685	1,167,893,102.47	100%
	0%	0%	44%	49%	4%	3%	

Nota: En la tabla presentada, se observa que en los años 2015 y 2016 el régimen aun no era creada, a partir del 2017 entra en vigencia, el cual tuvo un impacto realmente positivo.

Tabla 6

Resumen anual de los tres regímenes 2015-2020.

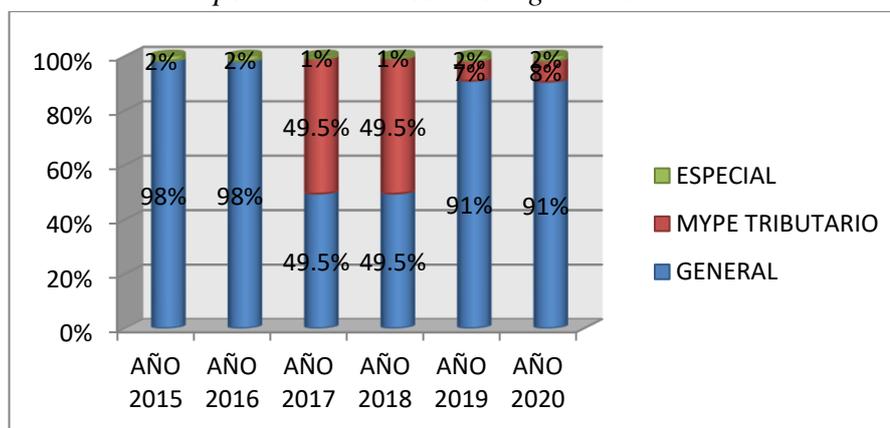
REGIMEN	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
GENERAL	98%	98%	49.5%	49.5%	91%	91%
MYPE TRIBUTARIO	0%	0%	49.5%	49.5%	7%	8%
ESPECIAL	2%	2%	1%	1%	2%	2%

Nota: En la tabla, se puede apreciar la variación porcentual que han tenido los tres regímenes desde el 2015-2020.

La presentación de estas tres tablas de diferentes Regimenes muestran realmente el impacto que el Regimen Mype Tributario ha tenido una vez que entra en vigencia en 2017, causando que el Regimen General disminuyera en casi el 50% de su recaudación y en las empresas comprendidas. Sin embargo, para el año 2020 el Regimen General pudo mantener un porcentaje mayor al del RMT, ya que estas grandes empresas estaban estables y pudieron afrontar de mejor forma el tema de la pandemia Covid-19 en comparación con las microempresas debido a que muchos fueron emprendimientos recientes. Por otro lado, el Régimen Especial se mantiene con los porcentajes mas bajos y su variación no es tan significativa.

Figura 3

Resumen anual porcentual de los tres regímenes 2015-2020.

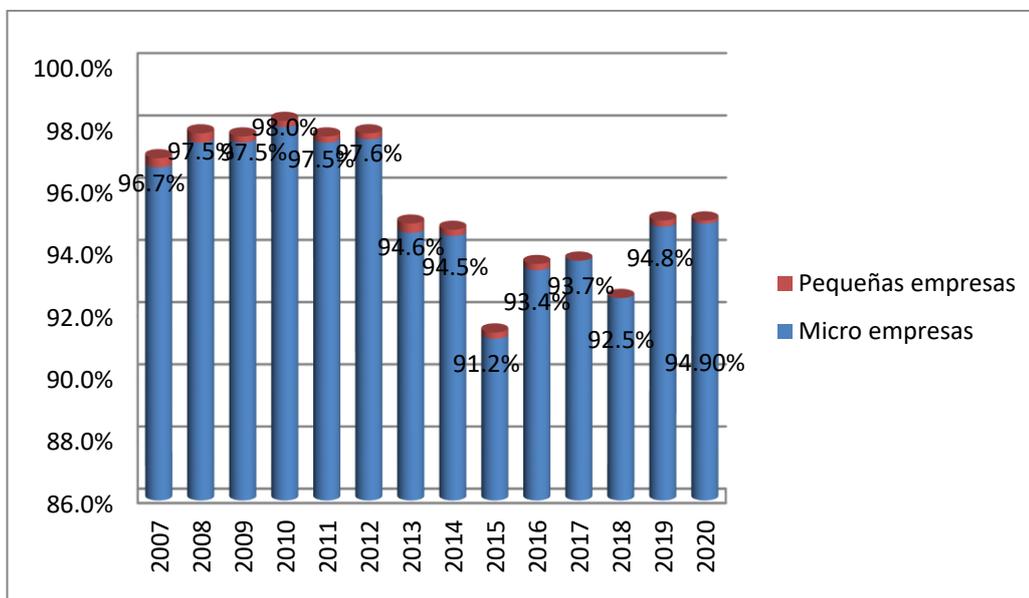


Nota: En la figura, se observa claramente como fue el progreso de los tres regímenes.

3.4. Descripción del número de empresas comprendidas en el Régimen Mype

Tributario.

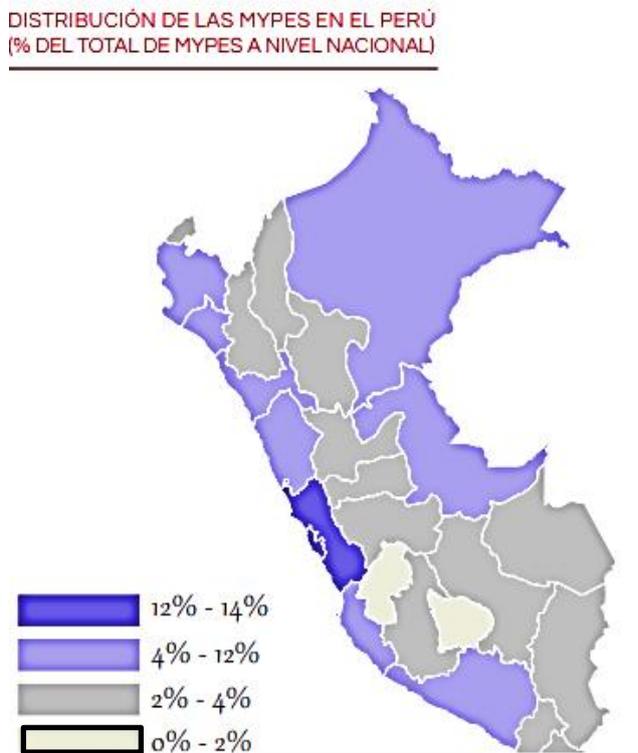
Figura 4
Empresas en el Perú 2007-2020



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

En el Perú, se comprenden un gran porcentaje de micro empresas en comparación con las pequeñas empresas, esto se debe a que hay varios negocios que se van aperturando con el paso de los años y la gente opta por formalizar los negocios, en el año 2017 se creó el Régimen Mype Tributario con el fin de que estas empresas puedan seguir surgiendo dentro del mercado y también para que empresas informales puedan afiliarse y disminuir la informalidad en el país.

Figura 5
Distribución de las empresas mypes en el Perú



Fuente: Enaho. Elaboración: ComexPerú.

En la figura 5, se observa que la distribución de empresas Mypes en el Perú son bastantes notorias. En Lima se concentra el porcentaje más alto de empresas Mypes entre el 12% y 14%, continuando por la costa peruana y la selva del norte es de 4% a 12%. En la sierra peruana, norte y sur se encuentran empresas con menor porcentaje. Sin embargo, en la sierra central el porcentaje de empresas es de 0% a 2%, siendo la zona más escasa de empresas en el Perú.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

DISCUSIÓN

La presente investigación muestra aspectos de importancia en cuanto a la recaudación del impuesto a la Renta en Perú, dentro del Régimen Mype Tributario.

Se considera como principal limitación, el factor de la pandemia Covid-19, esto perjudicó obtener una información más amplia en algunos reportes, por lo que se obtuvo datos hasta el año 2019; sin embargo, se pudo utilizar obtener diversas fuentes valiosas cuyos datos han dado un gran aporte a la presente investigación.

Para desarrollar la presente investigación, fue importante describir la recaudación anual del Régimen Mype Tributario desde el 2017 a la actualidad, ya que se puede apreciar la variación en soles que tuvo desde el año 2017 al 2020. Esto se relaciona con lo señalado por García (2018) donde se determina que la recaudación de ingresos tributarios del Gobierno Central ascendió a S/ 90,706 millones, en el 2017 disminuyendo en 1.3% en términos reales con respecto a la recaudación del mismo concepto en el año 2016. Así mismo, Burgos (2021) en sus hallazgos, el nivel de recaudación del régimen general de la ciudad de TM, para el ejercicio 2017 asciende a tres millones cincuenta seis mil seiscientos setenta representando el 57% de la recaudación tributaria.

Por otro lado, en referencia a la recaudación anual por actividad económica del Régimen Mype Tributario, se obtuvo como resultado que, dentro de las actividades, Otros Servicios representa un porcentaje alto en comparación con las demás, pero siempre obteniendo resultados positivos durante cada año. El resultado obtenido es respaldado con

la investigación realizada por Zevallos (2017), donde concluye que el régimen MYPE tributario influye en la formalización y beneficia con los pagos a cuenta, con la tasa de renta es del 1% mensual significando un ahorro para los empresarios a tener menos gastos por pago de impuestos, permitiendo a la empresa crecer y desarrollarse, ya que cuenta con los beneficios de la determinación de la renta anual con el 10% a las 15 primeras UIT.

También, se realizó la comparación de los tres regímenes, por medio de las actividades económicas comprendidas para cada uno, que representa el impacto que han obtenido los tres regímenes con respecto al aporte realizado desde el año 2015 al 2020. Se puede apreciar de manera específica que la recaudación de renta del Régimen Mype Tributario, alcanza niveles porcentuales semejantes a la recaudación en el Régimen General. A excepción de los años 2019 y 2020. Esto se relaciona con respecto a Bravo (2018), quién señala que a consecuencia de la aparición del Mype Tributario del Impuesto a la Renta (RMT), la cantidad de empresas que tributaban a través del régimen general cayó de manera considerable. En un inicio fueron más de 400 mil empresas las que se trasladaron. Sin embargo, este régimen, que permite pagar 10% de IR a quienes facturen hasta S/ 7 millones.

Así mismo, hay un gran número de empresas Mypes en el Perú; ya que, según las cifras publicadas por la INEI, el sector privado está conformado por micros y pequeñas empresas. Existe un porcentaje elevado de microempresas en el Perú, en el 2019 aumentaron las cifras de empresas dentro del Régimen Mype Tributario, aumentando el número de empresas del 2018. Esto se debe a que los empleadores dirigían una empresa mype. La distribución por actividad fue del 52% a sectores vinculados a los servicios, el 32% al comercio, el 13% a la producción y el 4% a otras actividades. Así mismo, las mypes en el Perú se distribuyen en diferentes porcentajes, en Lima se encuentra el

porcentaje más alto y en la sierra central se ubica el menor porcentaje de empresas Mypes. Esto se relaciona con las cifras de la Enaho (2020), las ventas totales realizadas por las mype en 2019 alcanzaron aproximadamente S/ 148,694 millones, lo cual significó un incremento del 6% frente a lo reportado en 2018. Además, dicho resultado muestra que el incremento en la generación de ingresos por parte de las mype ha sido mayor al aumento de la cantidad de negocios y a las variaciones en la producción nacional, lo cual sugiere un aumento significativo en sus ventas promedio ligadas a mejoras de la productividad o la demanda.

La implicancia práctica de esta investigación está referida a la información que señala el gran aporte del impuesto a la renta que genera este Régimen, ayudando a que los ingresos recaudados sean positivos para el país y de tal manera generándole a las empresas poder crecer e invitar a otras a formalizarse, ya que obtienen un pago de tributo más justo.

CONCLUSIONES

- El Régimen Mype Tributario tiene aspectos muy positivos con respecto al análisis de la recaudación del impuesto a la renta, ya que se observó los aportes anuales que este genera obteniendo una participación del 50% dentro de la recaudación.
- La participación es satisfactoria desde el inicio en que entro en vigencia, del 2017 al 2019 se mantuvo en aumento, en el año 2020 hubo una disminución a causa del covid-19; sin embargo, ya se está recuperando.
- Dentro del Régimen Mype Tributario, la actividad "otros servicios" tiene la mayor aportación dentro de la recaudación del impuesto a la renta, está conformada por turismo y hotelería, otros 1/, salud, eléctrica y agua, transporte, etc.
- La comparación con otros regímenes demostró el impacto del Régimen Mype Tributario, donde tiene más participación en la recaudación del impuesto a la renta que el Régimen Especial y una participación similar a la del Régimen General.
- Se consideró importante la distribución de las mypes dentro del Perú, considerando a Lima con el mayor porcentaje (12%-14%) de empresas mypes y la sierra central con el menor porcentaje (0%-2%); sin embargo, se considera importante seguir empleando estrategias y dando a conocer los distintos beneficios que conlleva estar en el Régimen Mype para así poder formalizar micro y pequeñas empresas informales, de tal manera que se pueda tener un mayor aporte en la recaudación del impuesto a la renta.

REFERENCIAS

- Agostini, C. (2013). *Una reforma eficiente y equitativa del impuesto al ingreso en Chile. Tributación para el desarrollo. Estudios para la reforma del sistema chileno.* 1 - 47. http://www.uai.cl/RePEc/uai/wpaper/wp_028.pdf
- Araujo "et al" (2017). "*Impacto del decreto legislativo del régimen mype tributario del impuesto a la renta en Corporation Mecofarm S.A.C para el año 2017*" [Tesis para obtener título profesional, Universidad tecnológica del Perú]. https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1300/Catherine%20Araujo_Gerardo%20Chumpitaz_Gustavo%20Magui%c3%b1a_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arias, F (2012) *El Proyecto de la Investigación Introducción a la Metodología Científica.* 6ta Edición. Editorial Episteme. Caracas, República Bolivariana de Venezuela.
- Arias, L. A. (2017). *Recaudación del IR está cayendo porque 400,000 empresas formales han pasado al Mype Tributario.* <https://www.confiep.org.pe/noticias/articulos-de-opinion/recaudacion-del-iresta-cayendo-porque-400000-empresas-formales-se-han-pasado-al-mypetributario/>
- Bambaren, R. (2018). *Cada vez son más las empresas que se acogen al régimen Mype Tributario.* <https://larepublica.pe/economia/1314629-vezson-empresas-acogen-regimen-mype-tributario/>
- Bautista y Huiza (2019). "*Régimen Mype Tributario y su Incidencia en la Recaudación Fiscal de los Contribuyentes de la Localidad de Huancavelica, 2017*" [Tesis para optar título profesional, Universidad Nacional de Huancavelica]. <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/unh/2542/tesis-contabilidad-2019>

bautista%20gonzalo%20y%20%20huiza%20acosta.pdf?sequence=1&isallowed=y

Bembibre, C. (2011). *Recaudación Fiscal*.

<https://www.definicionabc.com/?s=Recaudaci%C3%B3n%20Fiscal>

Burgos, M. (2021). "*El cambio del régimen general al régimen mype tributario y su relación con la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría en la ciudad de tingo maría, periodo 2017*".

[Tesis de título profesional. Universidad Nacional Agraria de la Selva-Tingo Maria].

https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1878/TS_MGBE_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cahuana y Palomino (2020). "*Impacto del Régimen Mype Tributario en la recaudación del impuesto a la renta de la empresa JL TRANSPORTE DE ARTE SAC en los años 2017, 2018 y 2019*" [Tesis para optar el título profesional. Universidad Tecnológica del Perú].

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4183/Rolando%20Cahuana_Elizabeth%20Palomino_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comex.Perú (2020). *Las micro y pequeñas empresas en el Perú Resultados en 2020*.

<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-mypes-2020.pdf>

Delgado, A. (2019). "*Régimen mype tributario y su relación con la evasión tributaria en las empresas de asesoramiento empresarial del distrito de Santa Anita, año 2018*". [Tesis de título profesional. Universidad Cesar Vallejo de Lima].

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40207/Delgado_LAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Diario Gestión. (2018). *BCR: Recaudación tributaria creció 15.4% en setiembre.*

<https://gestion.pe/economia/bcr-recaudacion-tributaria-crecio15-4-setiembre-nndc-247091-noticia/>

Ebs, Abogados. (2017) *Sunat: Recaudación del régimen Mype ascendió a S/328,3 entre*

febrero y junio. <https://www.ebsabogados.com/detalle/sunat-recaudacion-del-regimen-mype-ascendio-a-s-328-3-entre-febrero-y-junio/>

Flores, D. (2017). "*Los Beneficios legales por acogimiento al régimen Mype y su*

incidencia en la Rentabilidad de la Empresa distribuidora Jasplast E.I.R.L Chiclayo – 2017". [Tesis de título profesional. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo].

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24250/flores_nd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fonseca, K. (2018). "*Mypes; Obligaciones Tributarias y Laborales*" [Tesis de título profesional. Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, Tarapoto].

<http://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3108/CONTABILIDAD%20%20Karen%20Anabel%20Fonseca%20Carbajal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, G. (2018). "*El régimen mype tributario del impuesto a la renta (RMT) y su*

incidencia en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en el Perú, 2017" [Tesis para el grado académico de maestro en contabilidad, con mención en tributación. Universidad Católica los Ángeles Chimbote].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/8945/regimen_impuesto_renta_garcia_barrientos_gisella.pdf?sequence=4&isallowed=y

- Marcelo, C. (2017). *“Nuevo Régimen MYPE Tributario y su relación con el Impuesto a la Renta de las Empresas de Servicios Empresariales de Jesús María – 2017”* [Tesis para obtener título profesional. Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15353/Marcelo_BCD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MEF. (2016). *Exposición de Motivos - Decreto Legislativo que crea el RMT del Impuesto a la Renta*.
http://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2016/ConstitucionReglamento/files/exposici%C3%B3n_de_motivos_dl_1269.pdf
- Mego, R. (2017). *“Nuevo Régimen Mype Tributario”* [Tesis para optar el título profesional. Universidad Nacional De San Martín-Tarapoto].
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2770/CONTABILIDAD%20-%20R%c3%b3ger%20Damian%20Mego.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Phoco, E. (2018). *Beneficios del acogimiento al régimen mype tributario y la rentabilidad de la empresa J.A. constructora, montajes y servicios múltiples eirl del distrito de sicuani – canchis – cusco periodo 2017*. [Tesis bachiller. Universidad Andina del Cuzco].
http://190.119.204.72/bitstream/UAC/1891/1/Elva_Tesis_bachiller_2018.pdf
- Riveros, J. & Montero, F. (2019). *Régimen Mype Tributario y la Gestión Empresarial en las Empresas del Sector de Publicidad en la Provincia de Huancayo- 2017*”. [Tesis para bachiller. Universidad Peruana los Andes, Huancayo].
http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/1491/TESIS%20RIVEROS%20CAYETANO_MONTERO%20ESTRELLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rizo, J. (2015). *Técnicas De Investigación Documental*.

<https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Roque, Z. (2017). "*Aplicación del régimen mype tributario y su incidencia del impuesto a la renta, en la Empresa Servicios Generales Kristel Eirlaño 2016 - 2017*" [Tesis para optar título profesional. Universidad Privada del Norte].

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14025/Roque%20Aguilar%20Zuly%20Leonor.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Torres, P. (2019). "*Acogimiento al Régimen Mype Tributario y su relación con la deuda tributaria de la empresa momentum producciones SAC. SJL - Lima año 2018*" [Tesis para optar título profesional. Universidad autónoma del Perú].

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/741/1/Torres%20Rive-ro%2c%20Lizabeth%20Pamela.pdf>

Valenzuela y Sanchez (2018). "*Impacto tributario del régimen mype tributario (RMT) en el sector textil gamarra en el ejercicio 2017*" [Tesis para optar el título profesional. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623555/Valenzuela_CY.pdf?sequence=1

• **Anexo n.01. OPERACIONALIDAD DE VARIABLES**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
Recaudación del Régimen Mype Tributario	Según Bembibre (2011) menciona que, la recaudación fiscal tiene como objetivo activo la recolección de tributos para el Estado ya que serán destinados a diferentes espacios tales como administración pública, educación, salud, entre otros.	Son aquellas actividades realizadas por el estado con el fin de recaudar los tributos mediante las prestaciones exigidas de manera obligatoria, cuya función es regular los tratamientos y deberes formales para hacer posible la recaudación de los tributos al Estado, en este proyecto de investigación se enfocara en la recaudación del Régimen Mype Tributario.	Recaudación del régimen Mype tributario del año 2017 a la actualidad.	Recaudación anual.
			Recaudación por actividad económica	Actividades económicas comprendidas dentro del Régimen Mype. Recaudación anual.
			Recaudación en comparación con otros regímenes.	Actividad Económica. Recaudación anual.
			Describir el número de empresas acogidas.	N° de empresas anual

• **Anexo n.02. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
¿Cuáles son las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021?	No tiene porque es una tesis descriptiva	OBJETIVO GENERAL: Analizar y describir las características de la recaudación del Régimen Mype Tributario en el Perú al 2021.	VARIABLE INDEPENDIENTE: Recaudación en el Régimen Mype Tributario	Tipo de Investigación: Descriptiva y cuantitativa.	POBLACIÓN: Documentos, Ley del impuesto a la renta, resoluciones, artículos de investigación, reportes, registros estadísticos con respecto a la recaudación del impuesto a la renta en el Perú.
				Diseño: No experimental.	
				Técnica: Análisis documental.	

				Instrumento: tablas de análisis experimental.	
--	--	--	--	--	--

		<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las estadísticas de la recaudación obtenida por el Régimen Mype Tributario del 2017 a la actualidad. • Describir la recaudación por actividad económica del Régimen Mype Tributario. • Analizar la recaudación en comparación con otros regímenes. • Describir el número de empresas acogidas. 			<p>MUESTRA: : Documentos, Ley del impuesto a la renta, resoluciones, artículos de investigación, reportes, registros estadísticos con respecto a la recaudación del impuesto a la renta del Régimen Mype Tributario en el Perú.</p>
--	--	---	--	--	--

• Anexo n.03. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA
Recaudación del Régimen Mype Tributario	Según Bembibre (2011) menciona que, la recaudación fiscal tiene como objetivo activo la recolección de tributos para el Estado ya que serán destinados a diferentes espacios tales como administración pública, educación, salud, entre otros.	Son aquellas actividades realizadas por el estado con el fin de recaudar los tributos mediante las prestaciones exigidas de manera obligatoria, cuya función es regular los tratamientos y deberes formales para hacer posible la recaudación de los tributos al Estado, en este proyecto de investigación se enfocara en la recaudación del Régimen Mype Tributario.	Recaudación del régimen Mype tributario del año 2017 a la actualidad.	Recaudación anual.	Escala de razón.
			Recaudación por actividad económica	Actividades económicas comprendidas dentro del Régimen Mype.	Escala de razón.
				Recaudación anual.	Escala de razón.
			Recaudación en comparación con otros regímenes.	Actividad Económica.	Escala de razón.
				Recaudación anual.	Escala de razón.
Describir el número de empresas acogidas.	N° de empresas anual	Escala de razón.			

• **Anexo n. 04 – ACTIVIDAD ECONOMICA DENTRO DEL
 REGIMEN MYPE TRIBUTARI**

Actividad Economica	Comprendidos dentro de la actividad	Sub comprendidos en la actividad
Agropecuario	Agrícola	
	Pecuario	-
	Silvicultura	
Pesca	-	-
Minería e Hidrocarburos	Minería	-
	Hidrocarburos	-
	Procesadores de Recursos Primarios	Conservas y Productos de Pescado
Manufactura		Refinación de petróleo
		Productos Cárnicos
		Azúcar
	Industria no Primaria	Alimentos, Bebidas y Tabaco
		Textil, Cuero y Calzado
		Industrias Diversas
		Industria del Papel e Imprenta
		Productos Químicos, Caucho y Plástico
		Minerales no Metálicos
		Productos Metálicos, Maquinaria y Equipos
	Industrias del Hierro y Acero	
Otros Servicios	Generación de Energía Eléctrica y Otros 1/	
	Turismo y Hotelería	
	Transportes	
	Telecomunicaciones	-
	Intermediación Financiera	
	Administración Pública y Seguridad	
	Enseñanza	
Salud		
Construcción	-	-
Comercio	Comercio Automotor	
	Comercio al por mayor	
	Comercio al por menor	